

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ZENETA DEL 28 DE ENERO DE DOS MIL DIECISEIS.**

En Zeneta, a 28 de Enero de dos mil dieciséis, siendo las veintiuna treinta horas en el Salón de Actos del Centro Integral de Zeneta, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Zeneta para celebrar sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Presidente de la Junta D. Salvador Cánovas García, con la asistencia del Sr. Secretario de la misma D. José Juan Ortín Rubio que ejerce las funciones que el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos le otorga y da fe del acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo del Partido Popular:

D. Salvador Cánovas García  
D. José Manuel Ponce Moreno  
D<sup>a</sup>. Concepción Robles Hernández  
D<sup>a</sup>. Nuria Alberó Torres  
D. Jose Antonio Martínez Plana

Por el Grupo del Partido Socialista Obrero Español:

D<sup>a</sup>. Regina Sarriá Párraga  
D. Manuel Martínez Tao  
D<sup>a</sup>. Catalina Moreno Amigo  
D<sup>a</sup>. Noemí López Navarro

El número total de vocales asistentes es de nueve, de nueve que es el número legal de miembros de la Junta Municipal.

Abierta la sesión, una vez comprobado por el Sr. Secretario la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el orden del día.

Se informa a los vecinos presentes que si alguien quiere participar en algún punto del orden del día, que pidan la palabra:

- Lo hacen D. José Murcia Santos para participar en el punto nº2 y D<sup>a</sup>. Maribel Ortiz Hernández en el punto nº 7.

### **1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES.**

Acta extraordinaria 10 de Noviembre de 2.015.

- Votos a favor: 5
- Votos en contra:4

Acta ordinaria 10 de Noviembre de 2.015.

- Votos a favor: Unanimidad.

Se propone por parte del Grupo Popular a D. Jose Manuel Ponce Moreno como vicepresidente.

Votos a favor: 5  
Abstenciones: 4

### **2.- INFORME SOBRE LA LINEA 30 DEL AUTOBUS ZENETA-MURCIA.-**

El Sr.Presidente informa de que tras más de 12 años de lucha, parece ser que ya se ha conseguido el asunto del autobús para Zeneta.

No me atrevo a poner fecha pero la aprobación definitiva tanto en Ayuntamiento como en Comunidad Autónoma es firme y con el siguiente horario:

- 6'55 sale de Zeneta cada hora con desde las 9,00 hasta las 21:24 que será el último.
- 7'00 sale de Murcia a Zeneta cada hora desde las 9'55 hasta las 22:00 que será el último.

El Sr. D. José Murcia Santos se considera respondido y satisfecho por éste logro aconsejando la publicidad de éstos nuevos horarios.

### **3.- INFORME SOBRE CONSULTORIO MEDICO.**

El Sr. Presidente informa de que el próximo sábado 30 de enero se va a celebrar la inauguración del nuevo Consultorio Médico y están todos los vecinos invitados a dicha inauguración.

Aunque se puso en marcha el pasado 21 de Diciembre con un poco de prisas por diversos motivos, ahora se hará la inauguración oficial una vez que está todo en condiciones.

Dentro de unos días se va a terminar de acondicionar, así de hacer frente a las necesidades que hayan una vez abierto.

Se han encendido luces entre el Centro de Mayores y el Centro.

El grupo Popular y el Presidente de la Junta al frente se siente orgulloso en la consecución de éste gran logro, aunque para información de algunos ni va a haber placa, ni cinta, ni fotos.

#### **4.- INFORME CARNAVALES 2016.**

El Sr. Presidente informa que se ha llegado a un acuerdo con la pedánea del Reguero para hacer el Carnaval el Sábado 6 de Febrero en colaboración con la Villa.

La portavoz del Grupo Socialista incide en la necesidad de controlar el consumo del alcohol de los menores, y habría que articular alguna fórmula de evitar los consumos excesivos de los críos de 13 y 14 años. Es lamentable.

Se propone hacer un seguimiento en éste Carnaval, y a raíz de lo que veamos, se propone una comisión de Seguridad para los Carnavales compuesta por los grupos municipales y por los miembros de las comparsas para coordinar las medidas a tomar.

#### **5.- PETICION DE BUZON DE CORREOS PARA EL BARRIO DE SAN ISIDRO.**

Se aprueba por unanimidad.

#### **6.- INFORMES DEL SR. PRESIDENTE.**

- Se informa sobre la celebración de los Reyes Magos sin novedad junto con el Reguero La Villa
- Se están haciendo rebajes para minusválidos y carritos en todos los finales de aceras y en los pasos de peatones se pondrán una rejillas.

#### **7.- PROPUESTAS DEL GRUPO SOCIALISTA.**

Se adjuntan propuestas del grupo Socialista como **documento anexo nº 1.**

1º.-Se traerá la información al Sr. Presidente para que informe a todos los miembros de la Junta. El 2015 todavía no está cerrado definitivamente pero se enviará.

2º.- Existe algún obstáculo aún sobre todo en el Jardín Eliseo Jara. Se hará lo que falta. La valla del Jardín se cortó un metro aproximadamente.

3°.- Las luces de la redonda, los cables han sido robados 2 veces. Tenemos cita con el Director General de Carreteras para solicitar de nuevo la instalación de luces en la redonda de entrada a la autovía así como otras mejoras en carreteras de Zeneta.

4°.- La sala de estudio y biblioteca lo llevamos en nuestro programa del partido popular y lo tenemos en cuenta. Habrá que remodelar los despachos con un proyecto técnico y previa autorización de la Concejalía correspondiente.

5°.- En cuanto al despacho para los grupos se aprobó en Junta de Gobierno el 15 de enero el que se disponga siempre que sea posible de locales para uso de los grupos municipales en la Junta. No hay inconveniente en conceder su uso.

6°.- La tierra junto al muro está contemplado y se va a hacer cuando los presupuestos sean ejecutivos.

7°,8°y9°.- Con motivo de los numerosos chicos que se juntan en éste espacio es necesario incrementar la presencia policial y la limpieza . Puede ser un tema a tratar también a través de la Comisión de Seguridad dándole participación a todas las Asociaciones del pueblo además de los grupos municipales.

10.- Se pidió a la Junta de Hacendados pero ha contestado la Junta de Hacendados diciendo que no se permite el entubamiento por el tema de los posibles desbordamientos pero si el vallado. La Junta de Hacendados explica las condiciones en las que se puede obrar, teniendo en cuenta las normas de la Junta de Hacendados.

## **8- RUEGOS Y PREGUNTAS**. *(Según lo dispuesto en los artículos 34 y 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos).*

Participa la Sra. Maribel Ortiz Hernández en el asunto de las obras que se han realizado en la pedanía en materia de barreras arquitectónicas, en dónde hace hincapié en que tendrían que haber dejado espacio de uso de 1,20 y no 0,70 porque no pasa una silla de minusválidos, además de numerosos obstáculos existentes en las aceras, como bancos, maceteros, semáforos, contenedores, farolas, etc. que impiden la normal circulación de personas con poca movilidad.

Se trabajará para mejorar todo éste tema de la falta de movilidad para los minusválidos, aunque se ha hecho bastante para mejorar.

### Preguntas del Grupo Municipal Socialista:

1°. Autobuses queda respondida

2°. Los contenedores junto Centro Mayores se verá para moverlos, aunque los camiones puede que los muevan cuando recogen la basura.

3° La baranda la arreglará el cerrajero en la C/ Antonio Machado.

No habiendo preguntas presentadas y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Presidente levanta, dando por terminada la sesión, siendo las veintitrés horas y veinte minutos del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta, que firma conmigo el Secretario.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO

Fdo. D. Salvador Cánovas García

Fdo. D. José Juan Ortín Rubio

LOS VOCALES ASISTENTES

(Sesión Ordinaria del día 28 de Enero de 2.016)